



2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que se convocan, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Cuerpo Administrativo, Especialidad Agentes del Medio Natural, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición. (2023050181)

Advertido error material en la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que se convocan, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Cuerpo Administrativo, Especialidad Agentes del Medio Natural, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición (DOE n.º 247, de 28 de diciembre), se procede a su oportuna rectificación:

En la página 65997,

Donde dice:

"Primera. Normas Generales.

1. Se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal funcionario, para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, 4 plazas por el turno general de acceso libre del Cuerpo Administrativo, Especialidad Agentes del Medio Natural, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura".

Debe decir:

"Primera. Normas Generales.

1. Se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal funcionario, para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, 7 plazas por el turno general de acceso libre del Cuerpo Administrativo, Especialidad Agentes del Medio Natural, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura".

Mérida, 9 de octubre de 2023.

La Consejera de Hacienda y
Administración Pública,
M.^a ELENA MANZANO SILVA